

ZERQUERA

Tristan de las Familias de este apellido, una de la primera nobleza de Galicia y la otra de la primera nobleza de Portugal.

De la de Galicia procedieron Don Antonio, Don Juan y Don Miguel de Cerquera, Gómez de la Cancellaría y González-Brito, que vivieron en el siglo XIII, y a quien el Cronista y Rey de Armas de S.M., Ramón Zazo y Ortega, extendió certificación de blasones y cuyas armas son las siguientes:

Escudo con campo de oro y en él tres osos de sable. El del centro, de frente y los dos de los lados, afrontados.

Es posible que Don Miguel de Serquera Portollano, alcalde mayor provincial de Sanlúcar de Barrameda en 1674, casado con Doña Juana de Olvera, Fija y Mendoza, descendiera de esta familia.

La de Portugal, que puede haber descendido de la de Galicia, tuvo su casa solariega en Camposo, Feligresía de Valle, término de Arcos de Val de Vez, provincia de Entre Duero y Miño, hoy del Miño, Portugal. Fueron señores del Coto de Camposo. En la lista que el rey Don Pedro I de Portugal mandó a hacer de las personas que tenían derecho de votar en el Monasterio de Grijó, aparece Don Diego González Cerqueira (Cerqueira es la forma en lengua gallega y portuguesa. En lengua castellana es Cerquera). Son sus armas:

En campo de gules un león rampante de oro armado y lampasado de azur, con collar de gules guarnecido de oro. Por timbre: burelete de oro y gules sobre el que asienta un león rampante de oro.

Hasta ahora ha sido imposible determinar de cual de estas dos familias descendieron los Zerquera de Trinidad, ya que ha sido imposible conseguir quien investigue en Cartagena de Indias y han desaparecido los informativos hechos en 1719 por Don Diego Ignacio de Zerquera y Vicuña y los de sus dos hijos del segundo matrimonio, hechos en 1729 y 1734 respectivamente, a nombre de Francisco y de Juan Crisóstomo de Zerquera y Montalvan, con motivo del ingreso de ambos en la Compañía de Jesús. Si se conserva en cambio el informativo de nobleza, limpieza de sangre y de legitimidad de su nieto Don Manuel de Zerquera y Ponciano de Escacena, hecho el día 23 de marzo de 1778 por ante Miguel Berino, alcalde ordinario de Trinidad, pero en este informativo, por ser del nieto, avanza una generación menos en el tiempo. También se conserva el Acta Capitular de 20 de octubre de 1765 al que asistió el Bachiller en Medicina, director de Medicina Especulativa del Hospital de Caridad de Trinidad, Don Benito de Zerquera y Rodríguez de Morejón, en su condición de vecino noble y como uno de los doce que representaron en ese Cabildo por el estamento de la nobleza. También existe un Acta Capitular de 1778 en que se expresa que hasta esa fecha, todos los alcaldes ordinarios de Trinidad han sido nobles y Don Juan de Zerquera y Ponciano de Escacena, fue Alcalde Ordinario de Trinidad en 1763.

Hasta ahora podemos empezar la genealogía así:

Diego de Cerquera, cuyo origen todavía no se ha podido determinar, casó en Cartagena de Indias, Colombia, con Ignacia de Vicuña, natural de Cartagena de Indias, leg. de Tomás de Vicuña, quien impuso una capellanía de 1,000 pesos que mandó fundar el capitán Amaro Núñez de Luarcas, con el que se desconoce hasta ahora que parentesco lo unía y cuya capellanía disfrutaron los presbíteros del apellido Zerquera en Trinidad. Se desconoce hasta ahora quien fue la madre. Fueron padres de:

Diego Ignacio de Zerquera, Vicuña y Redondo, bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral de Cartagena de Indias, Colombia, el día 16 de febrero de 1682 (libro correspondiente, folio 92). Falleció en Trinidad el día 28 de febrero de 1764 (P.M. Pres. L. 3, 7. E., f. 127). Testó en Trinidad el día 6 de octubre de 1751 por ante Tomás de Herrera (Archivo Histórico de Trinidad Sección de Protocolos, Protocolo de Herrera, tomo de 1751, folio 243, vuelto y siguientes). Otorgó codicilo también ante Herrera en 1758 (Arch. Cit. Protocolo de 1758). Compró a sus suegros en 1711 un ingenio de hacer miel y oricar en tierras de Cocaibán que legó a sus hijos y que después fue el llamado "Loma del Puerto". La casa de su morada, de mampostería y tejas, conocida desde 1736 aún existe en Amargura y Alameda. Fue Pomiliario del Santo Oficio de la Inquisición desde 1720 y Alcaide Mayor del mismo desde 1740. Casó

en Trinidad el día 12 de agosto de 1701 (P.M. T.aa. L.3, M.E., f. 37, v), con Juana Rodríguez de Lorañón y Velasco, de la Rosa y Cuba, natural de Trinidad, leg. del capitán Cristóbal Rodríguez de Lorañón y de la Rosa, de la Torre y Pérez de Norroto, natural de La Habana, y de María de Velasco y Cubas, Gil de la Santa y Rodríguez de Contreras, también natural de La Habana. Fueron padres, entre otros, de:

- 1) Felina de Zeruera y Rodríguez de Lorañón, bautizada en Trinidad el día 2 de septiembre de 1721 (P.M. T.aa. L.3, B.E., f. 236). Casó el día 11 de septiembre de 1746 (P.M. T.aa. L.4, B.E., f. 159), para cuyo matrimonio recibió coto de su padre, con José Francisco Sánchez y González de Iglesias, Hurtado y Montalván, leg. de Jerónimo Sánchez y Hurtado, natural de la ciudad del Puerto de Santa María, Andalucía, y de Ana González de Iglesias y Montalván, Gutiérrez y López de Medina, natural de Trinidad. De este matrimonio descienden Julieta y Matilde Ponce y Copado.
- 2) José de Zeruera y Rodríguez de Lorañón, bautizado en Trinidad el día 24 de noviembre de 1716 (P.M. T.aa. L.3, B.E., f. 179), nacido el día 10 de noviembre. Fue alférez de Granaderos. Fue propietario del ingenio "Nuestra Señora del Rosario del Papayal", que compró a su hermano Benito, lindando con el que este se reservó, "San José y las Animas". Falleció el día 13 de octubre de 1762, habiendo testado por ante Tomás de Herrera (P.M. T.aa. L.3, B.E., f. 119, v). Casó el día 18 de noviembre de 1737 (P.M. T.aa. L.4, M.E., f. 117), con Rosa Gutiérrez y Villalobos, Morgado y Gómez, leg. del alcalde de la Santa Hermandad, Juan Bautista Gutiérrez y Morgado, Castellanos y González de Villaloba, y de Hipólita de Villalobos y Gómez, Álvarez de Pinto y López, naturales de Trinidad. Padres de:

Micela de Zeruera y Gutiérrez, bautizada el día 9 de marzo de 1743, nacida el día 1 (P.M. T.aa. L.4, B.E., f. 287, v). Falleció el día 27 de diciembre de 1790 siendo enterrada en el Convento de San Francisco de Asís y habiendo testado por ante Francisco Antonio Muñoz (P.M. T.aa. L.5, B.E., f. 23, n. 134). Fue propietaria del ingenio "Nuestra Señora del Rosario del Papayal", que transmitió a sus hijos. Casó el día 21 de abril de 1767 (P.M. T.aa. L.5, M.E., f. 4, n. 17), con el regidor, Pedro Ignacio de Zayas-Bazán e Izaguirre, Zúñiga y Polo de la Vega-y-Guzmán, leg. de Hilario de Zayas-Bazán y Zúñiga, Romeros y Sánchez, y de María de Izaguirre y Polo de la Vega-y-Guzmán, Lumbría y Arbeláiz, naturales de Trinidad. De este matrimonio descienden Julieta y Matilde Ponce y Copado.

DERECHO DE XAUTAL, DERECHO DE SENTARSE A LA MESA
En Heráldica: (FUE UN DERECHO FIDAL)

Oro: color dorado

Azur: el color azul

Gules; el color rojo

Afrontados: puestos de frente

Rampante: En actitud de atacar, parado en las patas de atrás, mirando a la izquierda.

Armas y lampasados: color de las garras y de la lengua

Sable: el color negro

Burlete: Corona de honor del escudo de los caballeros nobles hecha de telas preciosas con los colores del interior del escudo.

Tiempo: Máximo honor que se coloca sobre el burlete, casco o corona

Familiar: Funcionario de la Inquisición

Alguacil mayor: El cargo más alto en una localidad por la Inquisición.

Alcalde Ordinario: Juez de Primera Instancia

Alcalde de la Santa Hermandad: Jefe de Policía

Alcalde Mayor Provincial: Corregidor